

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NACIONAL
NIVEL SUPERIOR
PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2013**



**INSTITUTO
POLITÉCNICO
NACIONAL**



**Secretaría de Extensión e Integración Social
Coordinación de Cooperación Académica**

El Instituto Politécnico Nacional CONVOCA a los alumnos de nivel superior a participar en el proceso para obtener un lugar para cursar estudios en alguna de las más de las 150 Instituciones de la República Mexicana participantes y para el otorgamiento de los apoyos económicos disponibles para su realización.

REQUISITOS GENERALES

1. Ser estudiante regular con un promedio mínimo de 8.0.
(*Se requiere promedio mínimo de 8.5 para UNAM, UANL y Programa ECOES)
2. Haber cursado el 60% de los créditos de tu plan de estudios.**
3. No estar en el penúltimo / último semestre de tu programa académico.
**Los alumnos de las carreras de medicina podrán participar a partir del 6° semestre.

DOCUMENTACION REQUERIDA

1. Oficio de postulación del Director de la Unidad Académica (Formato CCA03).
2. Solicitud de movilidad con fotografía y completamente requisitada (F. CCA01).
3. **Formato de participación en Movilidad Nacional Santander y en ECOES.**
4. **Formato de cursos de licenciatura ECOES.**
5. Carta de exposición de motivos.
6. Boleta global de calificaciones.
7. Constancia de estudios que indique porcentaje de créditos y promedio.
8. Mapa curricular de los estudios en la universidad receptora.
9. Formato de equivalencia de créditos firmado y sellado (Formato CCA07).
10. Carta compromiso (Formato CCA05).
11. Currículum Vitae actualizado (2 hojas máximo).
12. Copia de la cartilla del seguro médico IMSS o del seguro de gastos médicos mayores.
13. Copia de la identificación oficial con fotografía (IFE - ambos lados).
14. Copia de la CURP.

DISPOSICIONES GENERALES

La documentación deberá enviarse a la Coordinación de Cooperación Académica acompañada del oficio correspondiente dirigido al Coordinador de Cooperación Académica en fólder, **sin broche ni GRAPAS. NO se aceptarán expedientes incompletos o que los estudiantes entreguen sin oficio en las oficinas de la Coordinación, tampoco se considerarán postulaciones extemporáneas.**

Como parte del proceso de selección, los candidatos podrán ser citados a entrevista. No se destinarán apoyos económicos para estancias intrainstitucionales.

Los trámites inician en tu Unidad Académica, acude con el responsable de Movilidad.

Para mayor información sobre requisitos, formatos, documentación e instituciones participantes, revisa: http://www.cca.ipn.mx/intercambio/inter_eipn_mn/inter_eipn_mn.html

**Contacto: mov.nal@ipn.mx
Tel: 57 29 60 00 ext. 58031**



Fecha Límite de entrega en tu Unidad Académica:

4 de marzo de 2013

Fecha límite para recibir las postulaciones de las Unidades Académicas en la Coordinación de Cooperación Académica:

8 de marzo de 2013

Los apoyos económicos estarán sujetos al presupuesto asignado al Programa, considerando la situación socio-económica de los estudiantes.